



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha catorce de mayo de dos mil veinticinco, el Licenciado JOSE RAMON URIEGAS MENDOZA, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00117/2025, relativo al **Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de AGUSTINA PERALES GARCIA**, quien falleció el día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta en ciudad Mante, Tamaulipas, habiendo tenido su último domicilio en calle Morelos entre Guadalupe Victoria y Zaragoza código postal 89710 zona centro en González, Tamaulipas y es denunciado por HUMBERTO CONTRERAS ALANIS y LAURA ALICIA CONTRERAS ALANIS.

Y por este Edicto que se ordenó publicar dos veces de diez en diez días en los periódicos Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación que se edite en esta zona geográfica, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Ciudad González, Tamaulipas a 14 de mayo de 2025.

LIC. VICTORIA GARCIA RODRIGUEZ.

**Secretario de Acuerdos
en Funciones del Ramo Civil-Familiar.**

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000029969744
Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00117-2025_511_14-05-2025_15-43-14.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	VICTORIA GARCÍA RODRÍGUEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000024215	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-05-14T22:16:33Z / 2025-05-14T16:16:33-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	55 a3 1e eb 06 b5 a5 93 9b cd 14 9d f0 92 38 ce 18 1c 79 4b d6 fa c6 29 ac 59 8b dd d2 91 a5 cf a9 b3 d5 2c fc 4a 64 c8 ba df b9 a0 dd 67 ae 29 45 3e 87 9a 89 0b 92 48 38 bc ef ba 58 8d cf 58 f1 f8 2c 6b 4d 29 2c 4e 31 d1 97 3c a6 ad 77 6c 79 33 38 7d ae eb 06 d6 3d 09 35 29 fd b7 05 d9 7a 10 f7 d5 a0 92 8c a8 85 14 ec 28 89 42 f4 cb 21 a4 78 1a e4 e9 16 f5 a9 de 10 27 6d da b8 71 e2 1c 5a 8d 1c 00 1a 72 ba 6a e2 f1 e8 1c b0 0a 9e 2d 61 7f 8b 3f 33 30 6f 04 a0 40 d1 d1 24 a0 97 af f5 e1 9b 3b 98 f3 98 83 b2 eb 70 d7 cb b6 ce 55 5c 19 c9 d0 53 e1 e7 7c 3d 4b c8 46 77 2d 6d b2 9b f1 39 99 d9 bf 5a c8 7a 4f b2 db d4 3d 3f 6d 22 2d 6f 63 81 16 05 0c af 18 a8 33 96 ab ab 44 6c f2 02 0c 6e 96 d4 56 4a ec 28 4b 62 bd e7 d9 6f 45 6f c6 36 4a 88 73 5c af 69 43 b8 29			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-05-14T22:16:34Z / 2025-05-14T16:16:34-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000024215			

